INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-21T16:56:51-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-089101
Fecha: 2025-11-21 16:56:45

SEÑOR(A):
DIANA ANGELICA RODRÍGUEZ MESSIER
REPRESENTANTE LEGAL
RDM INGENEIRIA SAS
AK 68 75A 50 OFI 413
rdmsas@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1725 de 2025. Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-2

Respetada,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. **1725 de 2025** que tiene por objeto: **MANTENIMIENTO DE LOS PASOS VIALES DE LA SOLUCION VIAL PEREIRA –DOS QUEBRADAS, RUTA 29RSA DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, la fecha de inicio de ejecución de este es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 21/11/2025.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 754325 de fecha 21 de octubre de 2025 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 10 de noviembre de 2025.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS contrató como Interventor a CONINTER JMJ S.A.S, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 17 #19ª-35W, Teléfono:3103698141–E-mail: coninterjmjsas@gmail.com.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ingeniero Carlos Eduardo Zuluaga Muñoz, mediante resolución No. 4836 de fecha 11 de noviembre de 2025. Dirección: Av Las Américas No 96-103, Sector Mercasa, Pereira, e-mail: czuluaga@invias.gov.co.

El INVÍAS designó al Ingeniero Jorge Luis Garizao Cantillo como apoyo a la supervisión del contrato de interventoría mediante resolución No. 4512 del 23 de octubre de 2025 Teléfono: 3043599414 e-mail: jgarizao@invias.gov.co.

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Interventor el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: Jorge Luis Garizao Cantillo
Revisado por: Michel Tatiana Paez Triana, German Enrique Olier Oliver
Aprobado por: German Enrique Olier Oliver

Copia Interna a: CARLOS EDUARDO ZULUAGA MUÑOZ (1000023), MARÍA CELENY OCAMPO ARIAS (1000023)
Copia Externa a: FRANCISCO JAVIER TRONCOSO PINO (CONINTER JMJ SAS)

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-21T16:56:51-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-21T16:56:51-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES - 77193394

21/11/2025 16:57:02 COT -05

HBTD-7OAG-OF1O-TZQX-E176-3762-2224-16

Fecha: 2025-11-21T16:56:53-05:00
Carlos Andres Mendoza Rondon
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERA
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INVIAS